

Objetivos:

Curso teórico impartido por Webinar que nos permitirá gestionar los impuestos de la forma más eficiente para la empresa

Los objetivos del curso serán:

Adquirir una visión global de las principales novedades para el presente año fiscal del sistema tributario español.

Aplicar los aspectos de la normativa fiscal con el fin de optimizar el coste fiscal a partir de tomas de decisiones adecuadas.

Duración:

3 horas.

Contenidos:

Impuesto sobre la renta de las personas físicas.

Exención de las prestaciones por desempleo en su modalidad de pago único.

Reducción del rendimiento en caso de inicio de actividades económicas en estimación directa.

Supresión de la deducción por inversión en la vivienda habitual.

Modificación de las ganancias y pérdidas patrimoniales que se integran en la base imponible del ahorro.

Imputación primas seguros colectivos.

Impuesto sobre sociedades.

Nuevo tipo de gravamen reducido para entidades de nueva creación.

Prórroga de la deducción por gastos de formación al personal.

Prórroga del tipo de gravamen para microempresas

Actualización de balances.

Modificación del ámbito de aplicación del régimen especial de entidades dedicadas al arrendamiento de viviendas.

Modificación del régimen fiscal del arrendamiento financiero.

Impuesto sobre el valor añadido.

Nuevos supuestos de inversión del sujeto pasivo. Entrega de bienes inmuebles y ejecuciones de obras inmobiliarias.

Situaciones de declaración de concurso.

Nuevo supuesto de infracción tributaria.

Operaciones inmobiliarias

Nuevo reglamento facturación

Requisitos para recuperar el IVA en caso de créditos incobrables

Facturas rectificativas cuya factura original tenía un tipo impositivo que ahora no está en vigor.

Criterio de caja para las pymes.

Ley 7/2012. Proposición No de Ley 162/000570 de 01/03/2013